

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15862** MARTA MÉNDEZ MORENO

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 146/2009 de este Juzgado de lo Social 30 de Barcelona, seguido a instancia de Carlos Beltran Jiménez, contra la empresa Marta Méndez Moreno, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 14 de mayo de 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 20.329,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de mayo de 2009.- Firmado Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090037804-1